



Universidad Nacional de Salta
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
T.E.: 054-387-4255406/336
FAX: 054-387-4255483/311611
E-mail: consejo@unsa.edu.ar
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA (R.A.)



SALTA, 27 de junio de 2012

VISTO el Trabajo de Investigación N° 1868/0 "LA COMPRENSIÓN DE TEXTOS DE FÍSICA A NIVEL UNIVERSITARIO BÁSICO" bajo la dirección de la Dra. Marta Cecilia Pocovi y,

CONSIDERANDO:

Que por Nota N° 1169-12 la Dra. Pocoví, solicita la incorporación como integrante de la Ing. Carolina Collivadino al proyecto 1868/0, bajo su Dirección.

Que se realizaron las verificaciones correspondientes de incompatibilidad, plan de trabajo, registro en el sistema SIGECI, etc.

Que mediante Despacho N° 053-12 la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a lo solicitado.

Que en la Sexta Reunión Ordinaria el Consejo aprobó el Despacho N° 053-2012 de la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Sexta Reunión Ordinaria de fecha 27 de junio de 2012)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la incorporación como Colaboradora de la Ing. Carolina Collivadino DNI N° 12.649.242, al Proyecto de Investigación N° 1868/0, bajo la dirección de la Dra. Marta Cecilia Pocovi, a partir del 11 de junio de 2012

ARTICULO 2°.- Comunicar la presente Resolución a: Dra. Pocovi, Ing. Collivadino y Dirección de Gestión de Programas y Proyectos. Cumplido, por Mesa de Entradas procedase al archivo correspondiente.

RESOLUCIÓN N° 145 / 2012- CCI

Dra. LIZ G. NALLIM
SECRETARÍA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa